

## A LA MESA DEL CONGRESO

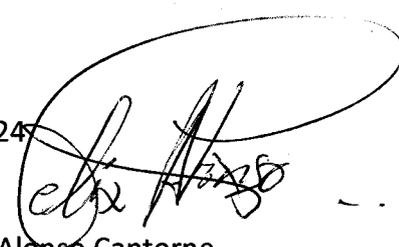
Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, la diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019-2025 recogía la construcción de una nueva comandancia de la Guardia Civil en Zaragoza. Dicha actuación se encuentra próxima a finalizar y será entonces cuando pueda comenzar a utilizarse, por lo que debido a la inminente finalización de las obras ya se contará con una previsión de reorganización de servicios y unidades.

1. ¿Cuándo tiene previsto el Ministerio del Interior que comience a funcionar la nueva Comandancia de la Guardia Civil en Zaragoza?
2. ¿Qué servicios y/o unidades tiene previsto la Guardia Civil que acoja la nueva comandancia?
3. ¿Qué servicios y/o unidades tiene previsto mantener en las instalaciones que tiene la Guardia Civil en el Barrio de Casetas en Zaragoza? En caso de desplazar alguno de ellos, ¿Qué servicios y/o unidades tiene previsto desplazar, a donde lo tiene previsto hacer y porque motivo?
4. ¿Qué servicios y/o unidades tiene previsto mantener en las instalaciones que tiene la Guardia Civil en el Barrio de Casablanca en Zaragoza? En caso de desplazar alguno de ellos, ¿Qué servicios y/o unidades tiene previsto desplazar, a donde lo tiene previsto hacer y porque motivo?
5. ¿Tiene previsto la Guardia Civil poner en marcha algún puesto principal en la provincia de Zaragoza?
6. ¿Por qué motivo se han suprimido los puestos de la Guardia Civil en las localidades de La Muela y Quinto

  
Enrique Santiago Romero  
Diputado GP Plurinacional SUMAR

Palacio del Congreso  
Madrid, 31 de julio de 2024

  
Félix Alonso Cantorne  
Diputado GP Plurinacional SUMAR